

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LOMSA S.A..

Se comunica al público que la compañía LOMSA S.A. aumentó su capital en S/ 61'800.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 24 de junio de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1. 2840 de 14 NOV 1997 y se inscribió el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de enero de 1998

El capital actual de S/ 63'860.000,00 está dividido en 63.860 acciones de S/ 1.000,00.

En virtud de la presente escritura pública, se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO PRIMERO.- OBJETO : La producción de ductos, tubos, adoquines, bloques vibrocomprimidos de concreto y afines, así como la producción de materiales y equipos relacionados con la ingeniería eléctrica, telecomunicaciones, afines. "-

Quito, 03 de febrero de 1998.

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EXT. 2197

AOM/FCHT

Quito

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de